



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 096

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2017-00314	Ejecutivo de alimentos	Leidy Yaneth Henao Henao	Oscar Alejandro López Arbeláez	23 de agosto de 2021	Modifica liquidación del crédito
2021-00282	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A.	Norbey Alonso López Ríos	23 de agosto de 2021	Inadmite demanda
2021-00283	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos Andrés Ramírez Arbeláez	23 de agosto de 2021	Inadmite demanda

En la fecha, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria